



Acciones impulsadas desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria



LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Personas

Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y velar porque todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.



Planeta

Proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.



Prosperidad

Velar porque todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y porque el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.



Paz

Propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia.



Partenariado

Movilizar los medios necesarios para implementar la Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



1. FIN DE LA POBREZA



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

Compromiso Programa Gobierno

- | | |
|--|-----------|
| 1. Responder a las situaciones de pobreza, y mejorar la eficacia de las ayudas sociales favoreciendo la inserción y evitando que se puedan cronificar las situaciones de marginación social | 126 |
| 2. Garantizar la adecuada utilización de las ayudas sociales para que lleguen a las personas que más las necesitan, impulsando la colaboración entre instituciones y la interconexión de datos | 126 |
| 3. Garantizar las Ayudas de Emergencia Social, incluida la pobreza energética | 130 y 131 |
| 4. Atender a las personas sin hogar | 132 |
| 5. Promover un pacto social de amplio consenso para consolidar la financiación y garantizar la sostenibilidad del Sistema Vasco de Servicios Sociales | 129 |
| 6. Optimizar la atención a personas de difícil empleabilidad a través de la coordinación y la colaboración entre los servicios sociales y el servicio vasco de empleo | 133 |

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020
- Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero



1. FIN DE LA POBREZA



Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 1

- Impulsar medidas para la contribución social y laboral en el medio rural
- Coordinar el Plan Integral de Atención del Trabajo Temporero en el que participan diferentes Departamentos del Gobierno y de las Diputaciones, organizaciones profesionales como UAGA, Cáritas, etc. Este Plan garantiza unas condiciones de trabajo adecuadas (salarios y horarios) a las personas trabajadoras (migrantes, mujeres, etc.)
- Colaborar con los Bancos de Alimentos



2. HAMBRE CERO



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

	Compromiso Programa Gobierno
7. Mejorar la competitividad y la sostenibilidad del sector agrario	26
8. Dotar a las zonas rurales y litorales de infraestructuras y servicios adecuados que garanticen las condiciones de vida equiparables al medio urbano y el mantenimiento de la población	26
9. Rejuvenecer el sector primario como garantía de futuro	26
10. Promover la innovación e investigación para mejorar la competitividad del sector agrícola	26
11. Fomentar la agricultura ecológica y su industria transformadora	26 y 27

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020
- Plan Gaztenek 2020 para Jóvenes Agricultores
- Plan de Coordinación de Investigación en Seguridad Alimentaria
- Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero
- Plan de Agricultura Ecológica (FOPE)
- Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación 2020
- Estrategia de Emprendimiento de la Cadena de Valor Alimentario y de la Madera de Euskadi
- Plan de Pesca y Acuicultura de Euskadi 2020

Iniciativa legislativa

- Proyecto de Ley de modificación de la Ley 10/1998, de 8 de abril, de Desarrollo Rural





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 2

- Promocionar prácticas de cultivo sostenible y la gestión agraria eficiente de los recursos naturales, a través de medidas de apoyo en el marco del PDR y de la investigación a través de los Centros Tecnológicos con la participación de diferentes instituciones
- Puesta en marcha acciones para reducir el desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena de valor. Creación, a través de Eliká, de una Mesa con la participación de diferentes Administraciones y agentes
- Desarrollar campañas de sensibilización para concienciar sobre la importancia del consumo responsable; conjuntamente con el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo
- Invertir en nuevas tecnologías agrarias, de la mano de los Centros Tecnológicos, con objeto de aumentar la producción de alimentos de forma sostenible
- Puesta en marcha de medidas y acciones para rejuvenecer el sector primario como garantía de futuro implementando el Plan Gaztenek 2020 para Jóvenes Agricultores y a través de la iniciativa “Itsasoratu” para incorporar a jóvenes al sector pesquero
- Acompañamiento integral y personalizado a personas, físicas o jurídicas, emprendedoras para el desarrollo y puesta en marcha de ideas, iniciativas proyectos o de diversificación de actividades económicas a través de diferentes programas (Programa Geroa, Programa ONEKIN,...)
- Fomentar la producción ecológica y su industria transformadora
- Desarrollo de productos con base biotecnológica
- Dotar a las zonas rurales y litorales de infraestructuras y servicios, a través del apoyo a la promoción, desarrollo y diversificación económica de las zonas rurales y litorales y de la implementación de la banda ancha en la totalidad del medio rural, entre otras acciones
- Impulsar medidas de apoyo, incluyendo instrumentos financieros, encaminadas a facilitar la puesta en marcha de explotaciones agrarias y empresas, auxiliar inversiones a la producción, transformación y comercialización en la cadena de la alimentación, diversificación de actividades en el medio rural y litoral,...

3. SALUD Y BIENESTAR



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

Compromiso Programa Gobierno

12. Garantizar la cobertura universal y la accesibilidad al sistema sanitario	64
13. Fomentar la corresponsabilidad de las personas en el cuidado de la salud	66
14. Salvaguardar la equidad en la atención sanitaria, incidiendo en la perspectiva de género y en los colectivos más frágiles, y la atención de calidad	67
15. Promover la salud en el entorno comunitario fomentando la actividad física y la alimentación saludable	69
16. Impulsar la Salud Pública estableciendo fórmulas de coordinación y colaboración interinstitucional, y potenciar la coordinación sociosanitaria	70 y 76
17. Potenciar la atención de cuidados paliativos y la atención específica a enfermedades crónicas, enfermedades mentales y enfermedades raras	80 y 81
18. Prevenir el SIDA y otras enfermedades infecciosas	73
19. Prevenir y tratar las adicciones intensificando la actuación entre jóvenes	72
20. Proporcionar atención sanitaria y quirúrgica a menores procedentes de países empobrecidos o inmersos en conflictos y a menores en acogida temporal	64
21. Promover la investigación e innovación sanitaria	89

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación 2020





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 3

- Extender medidas de promoción de una dieta saludable
- Apoyar la adopción de protocolos eficientes de seguridad e higiene en los productos alimenticios a través de toda la cadena de valor (destacar también las actuaciones enmarcadas en el Plan Vasco de Control Oficial de la Cadena Agroalimentaria –PVCOCA-)
- Verificar el cumplimiento de las normas reguladoras con controles sanitarios e impulsar normas de calidad de los productos agrarios
- Realizar campañas destinadas a la promoción de hábitos de vida y alimentación saludable, juntamente con el Departamento de Salud
- Mejorar la composición de los alimentos y bebidas a través de la I+D+i, entre otros, a través de AZTI
- Apoyar el desarrollo de soluciones saludables y nuevos productos con especial atención en la prevención de la obesidad infantil, en atender las necesidades de las personas mayores y en las personas con cronicidad (cáncer, índice glucémico, etc.)
- Impulsar en las empresas para adecuar los productos a los cambios demográficos y sociales ofreciendo soluciones de conveniencia adecuadas a los diferentes segmentos poblacionales
- Apoyar el desarrollo de proyectos colaborativos en fase demostración que permitan mejorar la dieta de las personas y que integren soluciones globales desde las TICs, las tecnologías OMICAS y la tecnología alimentaria
- Impulsar acciones de sensibilización y capacitación en la importancia de una alimentación saludable
- Fomentar el desarrollo de nuevos sistemas de producción más sostenibles, eficientes y seguros





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 3

- **Innovar en el ámbito de alimentación y salud (nutrición de precisión para la innovación de productos – soluciones para una dieta personalizada-; responder a las necesidades del consumidor a través de productos saludables y desarrollo de alimentos de conveniencia, sostenibilidad y placer; innovación en tecnologías de procesado y conservación de alimentos;...)**
- **Racionalizar la aplicación de fitosanitarios en agricultura y reducir el usos de antibióticos en ganadería para contener la resistencia a antimicrobianos**



4. EDUCACIÓN DE CALIDAD



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

Compromiso Programa Gobierno

22. Promover una escuela inclusiva, equitativa e innovadora de calidad que avanza hacia la excelencia y que garantiza la igualdad en el acceso a la educación	91
23. Lograr un mayor equilibrio, cohesión social, interculturalidad y convivencia en nuestros centros educativos	92
24. Impulsar el plurilingüismo en la escuela	93
25. Construir y adecuar infraestructuras educativas	96
26. Impulsar la modernización tecnológica de la enseñanza	97
27. Promover la educación en materia de convivencia y derechos humanos (no violencia, diversidad y solidaridad)	166
28. Consolidar la formación profesional de excelencia que responda a las demandas de la empresa y a la empleabilidad de las personas, con un especial enfoque en los retos de la cuarta revolución industrial	100 y 102

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020
- Estrategia de Emprendimiento de la Cadena de Valor Alimentario y de la Madera de Euskadi
- Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 4

- Formar en sostenibilidad (ambiental, económica y social) a los diferentes agentes de la cadena (continua, directivos, grados, etc.)
- Formar en derechos humanos, entre otros en el marco del Plan de Trabajo Temporero
- Impulsar el desarrollo de formación adaptada a las necesidades de los sectores profesionales específicos
- Potenciar la formación directiva de PYMES, con especial atención a las empresas de menor tamaño y apoyo a la innovación no tecnológica
- Promover la coordinación de los programas formativos de la formación profesional y las escuelas agrarias, de hostelería y gastronomía para atender las necesidades del sector
- Apoyar la formación para profesionales en gastronomía de alto nivel para provocar el salto cualitativo en el sector, a través del BCC
- Facilitar la colaboración entre las escuelas de formación profesional, escuelas agrarias, escuelas de hostelería y gastronómicas con la Universidad para conseguir perfiles profesionales con competencias adecuadas a las necesidades del sector
- Potenciar modelos de formación dual o similares en la enseñanza universitaria. Extender los programas de formación dual a los centros tecnológicos y los departamentos de I+D de las empresas



5. IGUALDAD DE GÉNERO



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

- 29. Promover el cambio de valores para conseguir la igualdad real de mujeres y hombres
- 30. Impulsar la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral, combatiendo la discriminación salarial y promoviendo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- 31. Fomentar la parentalidad positiva y la corresponsabilidad
- 32. Erradicar la violencia contra las mujeres y mejorar la atención judicial a víctimas de violencia de género. Ayuda al Fondo de Población de la ONU para la participación en el Programa Conjunto sobre Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas sometidas a Violencia (UNFPS-ONU Mujeres)

Compromiso Programa Gobierno

145

146

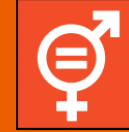
139

147 y 157

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 5

- **Desarrollar el Estatuto de las Mujeres Agricultoras, conjuntamente con otras Administraciones y agentes sectoriales**
- **Impulsar planes de igualdad en las empresas y protocolos contra el acoso sexual o por razón de sexo**
- **Discriminar positivamente proyectos promovidos por mujeres en el marco del PDR 2015-2020 (“Incorporación de personas jóvenes”; “Ayuda a inversiones en explotaciones agrarias”; “Ayudas a inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos”; etc.)**
- **Visibilizar el trabajo de las mujeres en el medio rural y litoral**
- **Impulsar medidas contra la discriminación laboral en el ámbito de la Viceconsejería en el marco de las políticas que afectan a la totalidad del Gobierno**
- **Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres, en coordinación con el resto de Departamentos del Gobierno y liderado por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales, a través del impulso de medidas contra la discriminación laboral por género.**



6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Compromiso Programa Gobierno

Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

- 33. Impulsar una política del agua que garantice su calidad y combata el despilfarro, la especulación y la contaminación
- 34. Proceder al desarrollo y ejecución de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento, saneamiento y depuración del agua, de conformidad con la planificación existente. Destinar el 5% de la recaudación del canon del agua a proyectos de cooperación de abastecimiento y saneamiento en países en desarrollo
- 35. Impulsar una política del agua que garantice su calidad y combata el despilfarro, la especulación y la contaminación

46

46

46

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 6

- Apoyar actuaciones públicas y privadas por medio de medidas recogidas en el PDR (programa LEADER) o auxiliadas con fondos propios (ayudas destinadas al desarrollo y a la diversificación económica de las zonas rurales)
- Invertir en tecnologías de agricultura de precisión que minimicen el uso del agua y maximicen la productividad y en la que participan diferentes empresas públicas y Centros Tecnológicos
- Formar en técnicas de eficiencia en la gestión del agua, conjuntamente con URA y otras Administraciones
- Desarrollar tecnologías para ahorrar y recuperar el agua de la mano de los Centros Tecnológicos



7. ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

- 36. Apostar por el gas como energía de transición hacia una mayor implantación de las energías renovables, y apoyar la conexión energética internacional en el suministro de gas y electricidad
- 37. Apoyar el desarrollo tecnológico y empresarial para la utilización de fuentes energéticas renovables y sostenibles
- 38. Incentivar los proyectos de ahorro y eficiencia energética
- 39. Progresiva eliminación del gasóleo en el transporte, impulsando la gasificación del transporte (terrestre y marítimo) y la introducción del vehículo eléctrico

Compromiso Programa Gobierno

19

19

19

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020



7. ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 7

- Potenciar el uso de energías renovables, a destacar los proyectos de biomasa impulsados desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria
- Apoyar las inversiones que ayuden al ahorro de energía en todos los procesos a lo largo de la cadena agroalimentaria, y concretamente a través del Programa LEHIATU BERRIA
- Impulsar prácticas de eficiencia energética



8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

Compromiso Programa Gobierno

40. Promover el empleo de calidad e inclusivo	2
41. Promover la cualificación y el reciclaje profesional en estrecha colaboración con las empresas, los centros universitarios y de formación profesional, impulsando la formación dual y las prácticas en empresas y entidades	4
42. Impulsar la inserción laboral de las personas jóvenes y apoyar el emprendimiento	5 y 15
43. Promover el diálogo social y la participación de las personas trabajadoras en sus empresas y la cooperación entre personas trabajadoras autónomas	6
44. Fomentar la Responsabilidad Social Empresarial	7
45. Promover las empresas de Economía Social	8
46. Promover la salud, la seguridad y la igualdad en el trabajo	10

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020
- Estrategia de Emprendimiento de la Cadena de Valor Alimentario y de la Madera de Euskadi
- Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación 2020
- Plan de Pesca y Acuicultura de Euskadi 2020
- Plan de Competitividad de la Industria Alimentaria Vasca (PEICA)



8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 8

- Impulsar el Programa de Emprendimiento que comprende tanto el emprendimiento básico (proyectos de generalmente de autoempleo o poco innovadores) y el emprendimiento avanzado (proyectos innovadores y/o de base tecnológica, con potencial)
- Desarrollar un portal único de información vinculado al emprendimiento y la innovación (canal on line de acceso, información y orientación a la persona emprendedora, que garantice la prestación de información única y coordinada sobre todos los programas impulsados o relacionados con la Viceconsejería e instrumentos de apoyo existentes)
- Promocionar condiciones laborales adecuadas y dignas para todas las personas. En breve se aprobará el PREBEN II, el Plan Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales para la Cadena de Valor del Sector Primario de Euskadi 2025.
- Impulsar la economía local, apoyando empresas locales, a través entre otros por medio del Programa LEADER y de las convocatorias de ayudas destinadas al desarrollo y a la diversificación económica de las zonas rurales.
- Apoyar la contratación a jóvenes, a través de los programas GAZTENEK e ITSASORATU
- Establecer políticas justas para la selección de proveedores, en el conjunto de la contratación pública
- Publicar programas de becas o formación en prácticas
- Apoyar la contratación a través del programa LEADER y de las Convocatorias de ayudas destinadas al desarrollo y a la diversificación económica de las zonas rurales
- Desarrollar la “Estrategia Sectorial de Seguridad y Salud Laboral para la Cadena de Valor Alimentaria y de la Madera de Euskadi 2019-2025” de la mano de OSALAN
- Potenciar modelos de formación dual o similares en la enseñanza universitaria. Extender los programas de formación dual a los centros tecnológicos y los departamentos de I+D de las empresas

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Compromiso Programa Gobierno

Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

47. Promover el transporte sostenible multimodal, con especial atención en el transporte ferroviario (de alta velocidad, de cercanías, y tranviario) y en las plataformas logísticas	37 y 38
48. Apostar por la innovación, el liderazgo en la fabricación inteligente y la incorporación de los servicios avanzados a la industria	12
49. Apoyar a las PYME y a la reestructuración de empresas en dificultades	13
50. Promover proyectos industriales estratégicos	14
51. Apostar por la investigación, la innovación y la tecnología, con especial atención a la fabricación avanzada, la energía y la biociencia-salud	16
52. Desarrollar la innovación no tecnológica y la gestión empresarial avanzada	17
53. Promover la sociedad de la información y el conocimiento para el aprovechamiento de las oportunidades de las tecnologías para la mejora de la competitividad –incluida la ciberseguridad-, el bienestar y la calidad de vida	18

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020
- Estrategia de Emprendimiento de la Cadena de Valor Alimentario y de la Madera de Euskadi
- Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación 2020
- Plan de Competitividad de la Industria Alimentaria Vasca (PEICA)





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 9

- Impulsar instrumentos de financiación de apoyo a las empresas (Programa Sendotu, Programa Lehiatu Berria, Hazilur, programas de becas de apoyo a I+D+i, etc.)
- Impulsar la innovación y la tecnología sostenible en el sector agroalimentario. Destacar por una parte la labor que desarrollan en este ámbito los Centros Tecnológicos (AZTI o NEIKER y por otro lado la participación de empresas públicas y otras Administraciones en diferentes programas europeos (POCTEFA, LIFE, etc.)
- Impulsando las alianzas entre las distintas empresas del sector alimentario. A destacar las actuaciones en el ámbito del Clúster de Alimentación.
- Apoyo a las empresas que forman parte de la cadena de valor, ofreciendo formación y ayuda en el proceso de digitalización, por ejemplo: facilitando el acercamiento al cliente combinando la digitación con la gestión de Big Data para poder anticiparse al comportamiento y necesidades de los consumidores; impulsando proyectos demostrativos para combatir la brecha digital; impulsando el uso de nuevas tecnologías en proyectos demostración como el blockchain para garantizar la trazabilidad; apoyando la realización de estudios sobre neuromarketing y conductas de los que desarrollar servicios adaptados a cada segmento, impulsando la creación de laboratorios de compras y de consumo de alimentos; apoyando la realización de estudios sobre tendencias alimentaria
- Fomentar el desarrollo de nuevos sistemas de producción más sostenibles, eficientes y seguros para ganar en competitividad, a través de la incorporación de TICS, mejorando la eficiencia de los procesos de producción y comercialización a través de la incorporación de nuevas tecnologías, etc.
- Acompañar de manera individualizada a empresas en dificultades
- Potenciar la formación directiva de PYMEs y el apoyo a la innovación no tecnológica
- Apostar por desarrollar, atraer y retener el talento como factor de competitividad
- Apoyar las inversiones en innovación e incrementar la competitividad del sector

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

54. Promover el envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional
55. Optimizar el servicio público de cuidado a las personas consolidando la estrecha relación entre los servicios sanitarios y los servicios sociales
56. Apoyar el Tercer Sector Social
57. Impulsar la labor del voluntariado
58. Impulsar el Pacto Social por la inmigración y contra el racismo y la xenofobia
59. Gestión positiva de la diversidad y la solidaridad ante los retos emergentes de la convivencia y los derechos humanos (inmigración, personas refugiadas, diversidad de religión, ...)
60. Promover la cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo

Compromiso Programa Gobierno

135

134

138

137

140

165

166

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020
- Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 10

- A través de acciones muy ligadas a las descritas para el ODS 1 y enmarcadas dentro del Programa del Trabajo Temporero.
- Trabajar en la identificación de desigualdades y violencia de género en el marco del Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero
- Mejorar la igualdad entre hombres y mujeres, a través del desarrollo, entre otros, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras.
- Realizar proyectos de cooperación al desarrollo y acción social a nivel internacional, y juntamente con Acción exterior de Lehendakaritza, como es el proyecto FOCAD en Bolivia



11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

- 61. Promover una estrategia territorial sostenible, social, inteligente, equilibrada, y participativa
- 62. Promover la rehabilitación, la regeneración y la renovación urbana
- 63. Desarrollar el derecho subjetivo a la vivienda
- 64. Potenciar el transporte público sostenible e intermodal
- 65. Impulsar una estrategia de dinamización y promoción de la cultura y del patrimonio cultural
- 66. Promover el uso de la lengua vasca: el euskera
- 67. Reforzar el sistema de prevención y alertas ante emergencias y la autoprotección de la ciudadanía

Compromiso Programa Gobierno

47
48
142
33 y 34
108 y 113
116 y 117
153

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 11

- **Apoyar actuaciones públicas y privadas en el marco del programa LEADER, EREIN e ITSASPEN y las convocatorias de ayudas destinadas al desarrollo y a la diversificación económica de las zonas rurales y litorales**
- **Impulsar el respeto a la cultura y valores locales y protegiendo los espacios naturales, a través de diferentes programas y acciones**
- **Apoyar inversiones de maquinaria agraria eficiente de baja contaminación, en el marco del PDR y que intervienen distintas Administraciones.**
- **Fomentar la utilización de materiales sostenibles de bajo impacto ambiental en la construcción. A destacar actuaciones en este sentido en el sector de la madera y apoyado desde diferentes medidas.**



12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

- 68. Favorecer la economía circular
- 69. Avanzar en la configuración de una administración pública ambientalmente ejemplar
- 70. Ofrecer una información y formación ágil y eficaz para que las personas consumidoras sean más comprometidas y responsables
- 71. Fomento de la excelencia y la sostenibilidad en la actividad turística vasca

Compromiso Programa Gobierno

42
45
32
28

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020
- Estrategia de Emprendimiento de la Cadena de Valor Alimentario y de la Madera de Euskadi
- Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación 2020
- Plan de Pesca y Acuicultura de Euskadi 2020





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 12 (1/2)

- Integrar criterios de economía circular en las distintas organizaciones y empresas
- Impulsar medidas para reducir el desperdicio alimentario. Desde Elika se ha creado una Mesa para abordar este tema en la que participan diferentes Administraciones y agentes
- Potenciar el uso de materiales biodegradables, reciclables, etc., a través de la transferencia tecnológica entre Centros Tecnológicos y empresas
- Impulsar la transferencia al sector ganadero y forestal, con foco de atención especial al ámbito de las sostenibilidad ambiental, desde nuestros Centros Tecnológicos
- Impulsar la producción ecológica, a través del FOPE
- Desarrollar e impulsar procesos de certificación de bienestar animal
- Fomentar el consumo responsable, juntamente con otros Departamentos del Gobierno Vasco.
- Impulsar la iniciativa NIREA para difundir la aportación del valor del mundo rural, litoral y entorno natural en el mundo urbano y favorecer la notoriedad y consumo de productos locales
- Fomentar el desarrollo de nuevos sistemas de producción más sostenibles, eficientes y seguros para ganar en competitividad, a través de la incorporación de TICS, mejorando la eficiencia de los procesos de producción y comercialización a través de la incorporación de nuevas tecnologías, etc.
- Reducir el desperdicio alimentario a través de campañas de sensibilización, guías de ahorro y ecoeficiencia para el canal HORECA y formación en el desarrollo de soluciones y buenas prácticas
- Incorporar tecnología, y nuevos equipos, procesos o sistemas de conservación de alimentos que permitan alargar la vida media comercial
- Implantar nuevos sistemas homogéneos de evaluación y comunicación de la sostenibilidad de los alimentos de toda la cadena de valor



Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 12 (2/2)

- Colaborar activamente con el Foro Rural Mundial, red que promueve la agricultura familiar y el desarrollo rural sostenible
- Implantar el sistema *Environmental Product* auspiciado por la UE en los productos producidos y transformados en Euskadi
- Transferir e implantar en las empresas metodología de eco-diseño de alimentos para reducir las mermas y el impacto ambiental de la actividad
- Impulsar el desarrollo del enoturismo sostenible vinculado al desarrollo del vino y txakoli
- Conocer el comportamiento del consumidor (inteligencia competitiva, vigilancia tecnológica, identificando tendencias y aplicación a la innovación, innovación colaborativa, neuromarketing, análisis sensorial,...) e innovar en metodologías y tecnologías que permitan establecer estrategias empresariales y los procesos de innovación de productos, servicios y marketing de las empresas



13. ACCIÓN POR EL CLIMA



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

- | | |
|--|----|
| 72. Impulsar una economía competitiva baja en carbono | 41 |
| 73. Promover el ahorro y la eficiencia energética | 44 |
| 74. Impulsar la utilización de energías renovables | 41 |
| 75. Potenciar la construcción sostenible, la promoción del ecodiseño y el uso del transporte público | 41 |
| 76. Integrar la perspectiva de adaptación al cambio climático en el proceso de aprobación de las Directrices de Ordenación Territorial y en los instrumentos de planificación territorial y urbana | 41 |

Compromiso Programa Gobierno

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020
- Estrategia de Emprendimiento de la Cadena de Valor Alimentario y de la Madera de Euskadi
- Plan Forestal Vasco 1994-2030





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 13

- **Impulsar el cálculo y la reducción de la huella ambiental (destacando que tanto desde Neiker como desde Hazi se está trabajando en la certificación PEF -huella ambiental del producto-)**
- **Apoyar inversiones que disminuyan el uso de combustibles fósiles a través de medidas del PDR y gestionadas por distintas Administraciones.**
- **Potenciar el uso de energías renovables, a destacar los proyectos de biomasa impulsados desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria**
- **Integrar criterios de economía circular en las distintas organizaciones y empresas**
- **Potenciar construcciones e infraestructuras de madera**
- **Reducir el desperdicio alimentario a través de campañas de sensibilización, guías de ahorro y ecoeficiencia para el canal HORECA y formación en el desarrollo de soluciones y buenas prácticas**
- **Dotar a las administraciones locales de metodologías de evaluación para la búsqueda de soluciones inspiradas en la naturaleza y su efectividad como medidas de adaptación al cambio climático a nivel local, entre otras a través de la publicación de la “Guía para la evaluación de la efectividad y el diseño de Soluciones Naturales como medidas de mitigación y adaptación al cambio climático”**
- **Impulsar la bioeconomía circular (biorrefinerías a partir de residuos agroalimentarios, bioplásticos de colágeno sobrante de mataderos, nuevos sistemas de compostaje par lograr fertilizantes de alto valor,...)**



14. VIDA SUBMARINA



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

- 77. Promover una pesca sostenible y competitiva
- 78. Promover la innovación y la investigación en el subsector pesquero
- 79. Gestión sostenible de los vertidos tierra-mar
- 80. Protección del litoral a través de la regulación de los usos del suelo

Compromiso Programa Gobierno

26
26
46
47

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Plan de Pesca y Acuicultura de Euskadi 2020
- Estrategia de Emprendimiento de la Cadena de Valor Alimentario y de la Madera de Euskadi





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 14

- **Impulsar la protección de los ecosistemas y la biodiversidad marina, de la mano de AZTI**
- **Promover la prevención de la sobrepesca y la pesca ilegal**
- **Apoyar inversiones en tecnologías innovadoras que contribuyan a la pesca sostenible**
- **Impulsar campañas de concienciación sobre la importancia de consumir pescado de forma responsable**
- **Evaluar la vulnerabilidad e impactos del cambio climático en el océano y en la zona costera**
- **Caracterización oceanográfica y estudio del funcionamiento de los ecosistemas marinos que permite una mejor gestión del medio y sus recursos**
- **Implementar sistemas de monitorización en tiempo real de los procesos marinos , conjuntamente con aplicaciones que permitan prever el comportamiento futuro del mar (predicción de riesgos costeros, predicción orientada a la pesca, servicios de monitorización del litoral,...)**
- **Gestión ambiental de las costas y del medio marino (evaluación del impacto y de su calidad ambiental, determinación del estado ecológico y ambiental de las zonas estuáricas y costeras, avanzar en la gestión sostenible de los recursos naturales, asesoramiento en la realización de planes integrales de gestión de la actividad costera,...)**
- **Impulsar una gestión pesquera sostenible (evaluación y gestión integral pesquera, incorporación de tecnologías pesqueras para una explotación sostenible de los recursos, desarrollo sostenible de la acuicultura,...)**



15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

- | | |
|--|----|
| 81. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres a través de la regulación de los usos del suelo | 47 |
| 82. Reforzar las políticas de educación ambiental avanzando en la corresponsabilidad de la ciudadanía en la protección y conservación del medio ambiente | 46 |
| 83. Proteger la biodiversidad | 46 |
| 84. Desarrollar los planes de ordenación de los espacios que integran la red europea de espacios protegidos Red Natura 2000 | 46 |
| 85. Promover la agricultura ecológica | 26 |
| 86. Promover la innovación y la investigación en el subsector agrícola | 26 |

Compromiso Programa Gobierno

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Plan Territorial Sectorial Agroforestal
- Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020
- Plan Forestal Vasco 1994-2030
- Plan de Agricultura Ecológica (FOPE)



15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 15

- Fomentar la implantación de sistema de gestión ambiental e implementando políticas y fomentado prácticas empresariales encaminadas a garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales
- Desarrollar los planes de ordenación de los espacios que integran la red europea de espacios protegidos Red Natura 2000
- Potenciar la agricultura ecológica, a través del FOPE
- Apoyar medidas preventivas ante catástrofes naturales en el marco del PDR, por ejemplo, en el sector forestal
- Apoyar modelos de producción sostenibles y de mantenimiento de la biodiversidad en el marco de la PAC
- Promover el uso de materias prima sostenibles
- Elaborar el Protocolo de Evaluación de la Afección Sectorial Agraria (PEAS), conjuntamente con las Diputaciones Forales y el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial y el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras
- Promover la gestión sostenible de agroecosistemas y de ecosistemas naturales, por ejemplo a través de la utilización de tecnosuelos para la rehabilitación de canteras o del desarrollo de nuevas metodologías para la recuperación de suelos contaminados
- Desarrollar planes de gestión de degradación de suelos forestales por erosión, compactación, pérdida de materia orgánica y pérdida de biodiversidad
- Promover la gestión forestal sostenible, en colaboración con distintas iniciativas europeas
- Desarrollar estrategias de control sostenibles frente a enfermedades forestales (*Dothistroma septosporum*, *Lecanosticta acicola* y *Dothistroma pini*) en colaboración con distintas Universidades e Institutos de prestigio internacional

16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

Compromiso Programa Gobierno

87. Promover una cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo	166
88. Impulsar una Administración Pública abierta, transparente y eficaz	60
89. Asegurar la integridad de los cargos públicos	57
90. Impulsar programas de sensibilización sobre los valores positivos de la diversidad cultural y de prevención del racismo y la xenofobia	140
91. Promover un servicio público de seguridad y policía eficiente y cercano	148
92. Favorecer un sistema judicial moderno, rápido y eficaz, y desarrollar la atención judicial a personas menores	155 y 158
93. Impulsar los sistemas de resolución alternativa de conflictos	159
94. Promover el final ordenado de la violencia, incluido el desarme y la disolución de ETA	161
95. Implementar políticas públicas de verdad, justicia y reparación y de solidaridad con todas las víctimas	162
96. Prestar apoyo al entorno de las personas desaparecidas	160

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 16

- Identificar y mitigar los riesgos en derechos humanos (actuaciones recogidas dentro del Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero)



17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Compromiso Programa Gobierno

Metas de la I. Agenda de Euskadi Basque Country 2030

- | | |
|---|-----------|
| 97. Desarrollar la estrategia global de internacionalización Basque Country en colaboración público-privada | 21 |
| 98. Consolidar la política de cooperación al desarrollo y actualizar los instrumentos de cooperación a través de estrategias específica | 168 y 169 |
| 99. Impulsar la coherencia de las políticas públicas de cooperación para el desarrollo y la coordinación interinstitucional | 171 |
| 100. Impulsar el desarrollo de alianzas a nivel estatal, europeo e internacional para la puesta en marcha de iniciativas estratégicas ligadas a las políticas públicas de cooperación | 170 |

Instrumentos de planificación de la Viceconsejería

- Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero





Acciones desarrolladas desde la Viceconsejería vinculadas al ODS 17

- Realizar proyectos de cooperación al desarrollo y acción social a nivel internacional, y juntamente con Acción exterior de Lehendakaritza, como es el proyecto FOCAD en Bolivia
- Impulsar alianzas para desarrollar con proyectos de sostenibilidad tanto a nivel del Estado como a nivel internacional
- Apoyar la implementación de las actuaciones recogidas dentro del Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero, tales como la contratación en origen





Acciones impulsadas desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria

